

Alumbramiento sin dolor

El año de 1942 fué un año de bendición para las parturientas. En el curso del mismo, 589 mujeres dieron a luz en más de una decena de hospitales sin experimentar los dolores del alumbramiento. Comodamente acostadas, leyendo, o durmiendo, o charlando con amigas y parientes, esas privilegiadas mamás aguardaron tranquilamente la hora antes tan temida. Trajeron sencillamente al mundo a sus vástagos con toda normalidad y seguridad, sin los padecimientos que acompañan al acto. Por fin, se había dado con la manera de despojar al parto de su tradicional cortejo de gritos, lágrimas y proclamas torturas.

Todos los esfuerzos que se hicieron hasta entonces para mitigar los crudos rigores del parto fueron baldíos. Se ha ensayado cuanta droga existe en el mundo capaz de hacer olvidar a la mujer la situación en que se halla o de embotarla su sensibilidad hasta dormirla en el blando sopor de la inconsciencia. Algunos de los recursos empleados, como el "sueño crepuscular" de la toconalmina, si bien anestesian y libran del dolor, alteran el curso fisiológico normal del alumbramiento, o representan un riesgo para la existencia del feto.

Han pasado ya veintiocho años desde que los fisiólogos alemanes crearon universal sensación con su técnica del sueño crepuscular. Utilizaban, además, la morfina para mitigar el dolor y la escopolamina para producir el olvido. Fueron muchas las madres que empezaron a delirar bajo los efectos de ambas sustancias; y no pocos los niños que nacieron amarrotados, cianóticos, debido a la falta de oxígeno en el proceso del nacimiento. De ahí que la técnica de los alemanes no gozara de mucho favor. Fue preciso continuar la búsqueda de un medio seguro y efectivo de eliminar los dolores del parto.

La nueva técnica recibe el nombre de analgesia caudal continua. Es resultado de una serie de tanteos y progresos clínicos. Primero, se descubrió la anestesia local. Los cirujanos encontraron que la cocaína y sus derivados, cuando se inyectaban directamente alrededor de los nervios, levantaban una especie de barrera que impidiendo el paso de los impulsos dolorosos hacia el cerebro, suprimía, por consiguiente, la sensación de dolor. Descubriéronse y perfeccionóse, entonces, la raquí anestesia, cuyos excelentes efectos, cuando se administra por manos entendidas, quedaron comprobados.

Ambas anestésicas, la local y la raquí, llevaron a los fisiólogos a pensar que se podría "bloquear" del mismo modo los nervios del útero que se originan en la porción más baja de la médula espinal. En 1913, unos médicos alemanes consiguieron producir la anestesia local en esa región. Un gran número de médicos norteamericanos adoptaron la técnica y la mejoraron. Uno de ellos informó que la había empleado con éxito en 400 casos; otro, en 200. Con ese procedimiento sólo se lograba mitigar los dolores del alumbramiento, pero no suprimirlos del todo. La parturienta tenía que sufrir horas y horas el tormento preliminar antes de que se le aplicase una inyección, en las últimas horas del agónico paso.

El 6 de enero de 1942, los doctores Roberto A. Hingston y Waldo B. Edwards, del Servicio de Higiene Federal de los Estados Unidos, modificaron la técnica de la inyección única con el objeto de liberar de dolores a la mujer durante todo el proceso del parto. Hicieron un estudio anatómico completo y minucioso de la región caudal (en la misma base del espina) para determinar con toda precisión el punto en que debía insertarse la aguja hipodérmica con el fin de insensibilizar exactamente los nervios que intervienen en el alumbramiento, sin necesidad de inyectar el anestésico en el líquido raquídeo o en cualquier otro lugar en que obesa sobre la misma médula. Si el anestésico no conoce perfecta y detalladamente la anatomía de esa región, está expuesto a repetidos fracasos. Y debo confesar que ya se han registrado unos cuantos en la aplicación de la nueva técnica.

En manos expertas, en cambio, el procedimiento es de asombrosa efectividad. Hay que extremar todas las precauciones para cerciorarse de que se ha colocado la aguja en el lugar correspondiente. La solución del anestésico no debe penetrar ni en la sangre ni en el líquido céfalorraquídeo, sino solamente en la región que circunda inmediatamente el nervio.

Usase una aguja especial de acero inoxidable, semiflexible, para que no se rompa aún cuando

do la parturienta dé vueltas en la cama, o cambie de posición. Mientras se inserta, es necesario aplicar un anestésico local para suprimir el dolor. Se sujeta en su lugar con tiras de estropajo. Entonces se enclava, mediante un tubo de goma, un frasco que contiene la solución anestésica. La cantidad de ésta que se inyecta, es de unas cucharaditas; el anestésico que se emplea, la metocaina, es un derivado de la cocaína.

Las parturientas declaran que, a los pocos minutos de administrarse la primera inyección, se sienten ya completamente libres de dolor. Repiten las inyecciones a intervalos de 45 minutos, a hora y media, según se necesiten. La parturienta permanece cómodamente acostada, sin experimentar molestia alguna, hasta un momento antes de la expulsión, en que se la lleva a la sala.

Ni qué decir tiene que el médico debe observar con escrupulosa diligencia la evolución del parto, ya que no puede guiarse por aquellos signos que los doctores de la técnica de la fuerza de las contracciones uterinas. De ahí que deba abstenerse de emplear esta nueva técnica quien no esté muy versado tanto en la administración de anestesia como en toxicología. Los doctores Hingston y Edwards explican en su trabajo del "Journal of the American Medical Association" que el éxito de su técnica depende de la consumada habilidad del fisiólogo, de no aplicarla en los casos en que está contraindicada, tales como ciertas anomalías del parto, y, sobre todo, de la cautela extrema y la lentitud con que se proceda. Empleado con las debidas garantías, el nuevo procedimiento produce resultados sorprendentes.

En el caso más breve de los registrados, la criatura nació a los 35 minutos justos de la primera inyección. En el más largo, el de una primípara, hubo que aplicar la técnica 30 horas seguidas, sin que la madre experimentara el más ligero dolor y sin peligro alguno ni para ella ni para la criatura.

En el Hospital de Marina del Servicio de Higiene Federal de Stapleton, donde los doctores Hingston y Edwards ensayaron su técnica, de los cien primeros casos, 89 fueron de primíparas. De las once mujeres restantes varias me aseguraron, a mi personalmente, que la diferencia entre el antiguo procedimiento y el nuevo era sencillamente indescriptible. Del uno al otro va lo que va de la extrema tortura y sufrimiento a la ausencia de dolor. Díjose hasta el caso de que una de esas mamás multiparas interrumpiese de buenas a primeras su alumbramiento para ir a la sala de partos. Una vez consumado el alumbramiento, volvió a su cuarto y terminó de almorzar.

La nueva técnica se ha aplicado en 489 casos más en diecinueve Escuelas de Medicina y sus hospitales anexos. En la lista figura la Clínica de Mayo, y el Walter Reed de Washington.

El doctor Francis R. Irving, profesor auxiliar de Obstetricia en la Facultad de Medicina de Syracuse, después de haber aplicado durante largo tiempo la nueva técnica, dice de ella lo siguiente: "No hay duda de que se trata de un verdadero parto indoloro. Sin efecto nocivo ni en la madre ni en la criatura".

De igual peso y autoridad es la opinión del doctor Norris W. Vaux, Profesor de Obstetricia de la Escuela de Medicina de Jefferson y médico del Hospital de Maternidad de Filadelfia. "Los resultados que hemos obtenido en la Maternidad de Filadelfia con la anestesia caudal continua, de julio a esta fecha, son sumamente satisfactorios. Es efectiva en el ciento por ciento de los casos y carece de peligro si se administra de acuerdo con la técnica creada por los doctores Hingston y Edwards. Requiere, eso sí, que vigile constantemente su aplicación un médico conocedor de la técnica".

No hace mucho me escribieron un fisiólogo de San Antonio de Tejas, acerca del resultado que le dió la anestesia en su pro-

Frente de Juventudes de Baleares

LOS REYES MAGOS

Esta tarde, a las seis, entre el sonar de trompetas y tambores, llegarán los Reyes Magos.

La Nave real, que viene de Oriente, entrará en el Puerto de Palma, flameando sus gallardetes, entre las salvas de morteros y cohetes, que iluminarán las aguas.

Del Ayuntamiento

LA BENEFICENCIA MUNICIPAL

Se pone en conocimiento de los acogidos a la Beneficencia Municipal, que durante los meses de Enero, Febrero y Marzo, podrán solicitar la renovación de sus cartillas. Finalizado dicho plazo quedarán sin efecto las concedidas en el año 1943 y no podrán hacer uso de los servicios médico-farmacéuticos aquellos que no cumplan el requisito de la renovación.

PRESENTACIONES

Se suplica a los señores que a continuación se relacionan, se personen al Negociado de Reemplazos para un asunto que les interesa:

- Don Francisco Armengol Villalonga, Peniente Coronel de Infantería, retirado.
- D. Jaime Bosch Terrasa, padre del soldado Juan Bosch Mayans.
- D. Antonio Bennasar Ballesster, padre del legionario Jaime Bennasar Munar.
- D. Jaime Caldés Sierra, soldado.

Se suplica a los señores que a continuación se relacionan, se sirvan manifestar de palabra o por escrito, sus respectivos domicilios, al Negociado de Cultura de este Excmo. Ayuntamiento, durante horas de oficina, al objeto de remitirles ciertos documentos:

- Don Sebastián Angel Pons; don Luis de D'Alfonso Satorras; don Nicolás Garau Garau; don Francisco Pérez Sánchez; don Enrique Pérez Catalá; don Manuel Gavira Martín; don Miguel Villalonga; don Juan Aymerich Moragues; don Bartolomé Ventayol Vannell; don Gabriel Mayol Mayol; don Juan Tomás Ferrá; don Francisco Salvá Font; don Juan Cañellas Durán; don Damir Deyá Casanovas; don Francisco Barceló; y don Martín Don Rosselló.

Se suplica también se personen al Negociado de Reemplazos los individuos que a continuación se mencionan:

- Mariano Planells Ferrer, José Abenca López, Mariano Ortega López, Bartolomé Soteras Arbona, Miguel Rigo Vallbona.

Se suplica a los señores que a continuación se relacionan, se sirvan manifestar de palabra o por escrito, sus respectivos domicilios, al Negociado de Cultura de este Excmo. Ayuntamiento, durante horas de oficina, al objeto de remitirles ciertos documentos:

- Don Sebastián Angel Pons; don Luis de D'Alfonso Satorras; don Nicolás Garau Garau; don Francisco Pérez Sánchez; don Enrique Pérez Catalá; don Manuel Gavira Martín; don Miguel Villalonga; don Juan Aymerich Moragues; don Bartolomé Ventayol Vannell; don Gabriel Mayol Mayol; don Juan Tomás Ferrá; don Francisco Salvá Font; don Juan Cañellas Durán; don Damir Deyá Casanovas; don Francisco Barceló; y don Martín Don Rosselló.

Se suplica también se personen al Negociado de Reemplazos los individuos que a continuación se mencionan:

- Mariano Planells Ferrer, José Abenca López, Mariano Ortega López, Bartolomé Soteras Arbona, Miguel Rigo Vallbona.

Los bravos caballos esperan en el Puerto a las Reales Personas, que montados en ellos atravesarán la ciudad.

Las Falanges Juveniles de Franco, les han preparado tres carrozas, que seguirán al Cortejo: La primera representa las ciudades de los Reyes. Las que abandonaron para cruzar los caminos del Mundo y adorar al Niño-Dios. Las que han dejado otra vez para venir a visitar a los niños de Palma. La segunda representa el castillo encantado de Blanca Nieves, que las Falanges Juveniles regalarán a los Reyes, para que la entreguen al mejor de los niños del mundo. La tercera representa la casa de los Reyes regalarán a la mejor de las niñas del mundo.

En su desfile triunfal por las calles de Palma, los Reyes, saludarán a las Autoridades en el Ayuntamiento, donde se asomarán al balcón para saludar a los niños de Palma.

Este será el desfile triunfal de los Reyes Magos, que han venido a visitar a los niños de Palma.

REPARTO DE JUGUETES

El reparto de juguetes que los Reyes Magos harán entre los niños pobres, en la Delegación Provincial del Frente de Juventudes (Grupo Escolar Cecilio Merelo), el próximo jueves día 6, festividad de Reyes, se hará en la siguiente forma:

- Niños de 9 a 11.
 - Niñas, de 11 a 12.
- Se sirva la presente para rectificación de las anteriores notas.

CONCURSO DE NACIMIENTOS

En el Concurso de Nacimientos han sido otorgados los premios en la siguiente forma:

- 1.º Premio: Grupo Escolar San Esteban.
- 2.º Premio: Asilo del Temple.
- 3.º Premio: J. de A. C. San Miguel.

JUGUETES INSTRUCTIVOS LA FILADORA

De la Armada

Matrimonio. — Se ha concedido autorización para contraer matrimonio con la señorita María del Amparo Salas Iriburde al capitán de Infantería de Marina don Manuel Monzó Francés.

Baja. — Por haber contraído matrimonio causa baja en la Armada la mecanógrafa provisional doña María de los Dolores Vidal Ferrer.

Ascensos. — A Mecánico Mayor del Cuerpo de Suboficiales el Mecánico primero don Julio Seibanes Fernández.

Por haber terminado sus estudios son promovidos a Alféres de Navío los Guardiamarinas de primera clase don Jacinto María Garau Cabrer, don Francisco Rivas Santandreu y don Luis Gil de Sola Duarte.

Destinos. — El capitán de fragata don Pedro Sans Torres, de segundo Jefe de la Escuela Naval Militar, a Jefe de la Secretaría del Ministerio de Marina.

Administración de Rentas Públicas de la Provincia de Baleares

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 106 del Reglamento de la Contribución Industrial, se hace público que la Matricula de Industrial para el próximo año 1944 del término municipal de Palma, se halla expuesta al público por un plazo de diez días en el Negociado de Industrial, Capital, de esta Administración de Rentas Públicas, advirtiéndose que las reclamaciones que pueden presentarse, solamente pueden fundarse en error en la cuota señalada.

Palma de Mallorca, a 29 de diciembre de 1943. — El Almirante de Rentas Públicas, Juan Bestard Maura.

INMEJORABLE

sistema de archivo tendrá para 1944 si emplea las CARPETAS Y JUEGOS "INDICES" y "VALIOS" en calidades selectas y precios razonables. Cajas de archivo definitivo. Clasificadores con caja y palanca. Carpetas de todas clases de cartulina extra.

Malonda

Jaime II-78. Palma. T. 1732

Del Ejército

Orden de San Hermenegildo.

Se ha concedido la Placa de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo, pensionada con 1.200 pts. anuales, al capitán activo de Artillería don Pedro Gerdá Martorell; al comandante activo de Ingenieros don Miguel Gil Esteve; al capitán activo de la Guardia Civil don Aurelio Fraile Vicente; al capitán activo de Sanidad Militar don Antonio Obrador Barceló; al oficial segundo, activo, de Oficinas Militares don Bartolomé Jordá Sastre.

También se ha concedido la Cruz de la mencionada Orden, pensionada con 600 pesetas anuales, al comandante activo de Infantería don Isidro Fábregues Estola, a los capitanes provisionales activos, de la expresada Arma don José Guasch Planells y don José Torres Prats; al comandante activo, de Artillería don Antonio Zaforteza Villalonga, al capitán provisional activo, de la propia Arma don Miguel Monserrat Sbert; al capitán activo, de la Guardia Civil don Antonio Malj Sagrera; al teniente coronel médico, activo, de Sanidad Militar don Ensebio Gimeno Sainz; al Oficial primero, activo, de Oficinas Militares don Francisco Barrado Zorrilla, al Oficial segundo, activo, del propio Cuerpo don Andrés Suau Vidal.

REPARTO DE JUGUETES

El reparto de juguetes que los Reyes Magos harán entre los niños pobres, en la Delegación Provincial del Frente de Juventudes (Grupo Escolar Cecilio Merelo), el próximo jueves día 6, festividad de Reyes, se hará en la siguiente forma:

- Niños de 9 a 11.
 - Niñas, de 11 a 12.
- Se sirva la presente para rectificación de las anteriores notas.

CONCURSO DE NACIMIENTOS

En el Concurso de Nacimientos han sido otorgados los premios en la siguiente forma:

- 1.º Premio: Grupo Escolar San Esteban.
- 2.º Premio: Asilo del Temple.
- 3.º Premio: J. de A. C. San Miguel.

JUGUETES INSTRUCTIVOS LA FILADORA

De la Armada

Matrimonio. — Se ha concedido autorización para contraer matrimonio con la señorita María del Amparo Salas Iriburde al capitán de Infantería de Marina don Manuel Monzó Francés.

Baja. — Por haber contraído matrimonio causa baja en la Armada la mecanógrafa provisional doña María de los Dolores Vidal Ferrer.

Ascensos. — A Mecánico Mayor del Cuerpo de Suboficiales el Mecánico primero don Julio Seibanes Fernández.

Por haber terminado sus estudios son promovidos a Alféres de Navío los Guardiamarinas de primera clase don Jacinto María Garau Cabrer, don Francisco Rivas Santandreu y don Luis Gil de Sola Duarte.

Destinos. — El capitán de fragata don Pedro Sans Torres, de segundo Jefe de la Escuela Naval Militar, a Jefe de la Secretaría del Ministerio de Marina.

Administración de Rentas Públicas de la Provincia de Baleares

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 106 del Reglamento de la Contribución Industrial, se hace público que la Matricula de Industrial para el próximo año 1944 del término municipal de Palma, se halla expuesta al público por un plazo de diez días en el Negociado de Industrial, Capital, de esta Administración de Rentas Públicas, advirtiéndose que las reclamaciones que pueden presentarse, solamente pueden fundarse en error en la cuota señalada.

Palma de Mallorca, a 29 de diciembre de 1943. — El Almirante de Rentas Públicas, Juan Bestard Maura.

INMEJORABLE

sistema de archivo tendrá para 1944 si emplea las CARPETAS Y JUEGOS "INDICES" y "VALIOS" en calidades selectas y precios razonables. Cajas de archivo definitivo. Clasificadores con caja y palanca. Carpetas de todas clases de cartulina extra.

Malonda

Jaime II-78. Palma. T. 1732

De Sociedad

En el Oratorio privado del Palacio Episcopal y bendecido por el Excmo. y Rldmo. Sr. Arzobispo Obispo de Mallorca Dr. José Miralles Sbert, unióse en el sagrado vínculo del matrimonio la señorita María de la Concepción Torres Font con don Juan Cardona Pons, Abogado y Secretario Provincial de E.O.N.S. de Baleares, y de las J.O.N.S. de Baleares.

Su Excelencia Ilustrísima, pronunció sentida plática y dijo la Misa de Velaciones el señor Cura Económico de la Iglesia de San Jaime, don José Espases, Pbro.

Fueron padrinos la madre del novio y el hermano de la novia. Firmaron el acta como testigos del primero, su hermano don Francisco Cardona Pons, Profesor Mercantil y Alférez P. de Infantería, su primo don Fernando Novillas, Ingeniero y don Horacio Garrastazu, Secretario Provincial de Sindicatos.

Testigos de la contrayente fueron don Juan Canel Fontcuberta, Médico-Oculista; don José Sebastián Sáez, Aparejador y funcionario de Hacienda, y don Jaime Rotger Nadal, Procurador de los Tribunales y Delegado Provincial Sindical.

Los nuevos esposos salieron para la península.

La prestigiosa publicación periódica madrileña "El Magisterio Español" reproduce en su número del 29 de diciembre, en lugar preferente, el artículo publicado en nuestras columnas por nuestro estimado colaborador Juan Suau Alabern, titulado "El cine y los educadores".

En Felanitx y en el altar de Nuestra Señora de la Corfen de la iglesia de San Agustín, primorosamente adornada contrafijeron matrimonio el 29 del pasado la gentil y bella señorita Catalina Manresa con el joven industrial de Felanitx don Jaime Gavá.

Bendijo la unión y celebró la

Sindicato Provincial de Ganadería

LE SUMO INTERES PARA LOS GANADEROS

Siendo la FIEBRE AFTOSA (mal de peo y de morros) enfermedad la más grave que ataca a todos los animales de púenza hédida (bovinos, ovinos, caprinos y cerdos), pues a pesar de malar en general solamente un 2 a 5 por 100 de reses, produce elevadísimas pérdidas, pues enflaquecen, su leche debe ser inutilizada, por peligrosa para el hombre, deja a veces lesiones en corazón, riñón y órganos endocrinos, origina gastos de tratamiento, etc. El total de pérdidas económicas por cabeza se calculaba antes de la guerra y para el ganado vacuno, en ochenta pesetas para los en cebo, ciento cincuenta en los de trabajo y más de doscientas en las vacas lecheras.

Dada la gran difusibilidad o rapidez de extensión de la misma, y para impedir su aparición y disminuir sus efectos nocivos, este Sindicato recomienda a los ganaderos las siguientes medidas:

- 1.º- Aislamiento riguroso durante ocho días y en locales completamente separados de los demás, al ganado nuevo en la explotación, alimentándolo y abrevándolo en el mismo sitio y empleando cubos especiales.
- 2.º- Cualquiera que se hará lo mismo con cualquier animal sospechoso, comunicándolo seguidamente a la Alcaldía e Inspector Municipal Veterinario local.
- 3.º- Caso de presentarse algún enfermo en las líneas o términos vecinos, aislamiento del ganado propio, no dejando penetrar personal que cuide atacados, tratantes, vehículos, caballerías, perros, envases de leche u objetos que hayan estado en contacto directo o indirecto con enfermos o sospechosos.
- 4.º- No llevar a pastar ni abrevar el ganado de púenza a sitios sospechosos ni darles pienso de lugares donde se haya dado algún caso.
- 5.º- Cambio frecuente de camas y desinfecciones periódicas con soluciones acuosas de cal apagada recientemente, sosa o potasa clásticas, sulfato de cobre, todos ellos al 5 por 100; derivados de la hulla zotal, fenol, etc.) al 2 por 100. Los cubos y envases para la leche serán también lavados con solución de sosa o potasa caliente. También es muy conveniente en los casos fáciles la utilización como cama de algas marinas, pues el yodo y cloruro sódico que contienen ayudan a destruir el virus productor.
- 6.º- En todos los casos observación rigurosa de las medidas dictadas por las Autoridades Sanitarias aunque parezcan exageradas, por depender la extinción de la enfermedad de la rapidez con que se le ataque.

Boletín Meteorológico Nacional

ZONA AEREA DE BALEARES

Estado general del tiempo a las 19 del día 4:

Continúa siendo muy elevadísima la presión en toda España, particularmente hacia el N. El cielo sigue cubierto desde el golfo de Bizaya hasta Cataluña y casi siempre pejado o solo con nubes altas y ligeras. Las demas regiones. Los vientos son irregulares.

Previsión para el 5 de Enero:

Occidental: Resulta que tiende a empeorar algo el tiempo. Aumentará lentamente la turbulencia de tipo estratiforme. Primeros moderados del cuarto cuadrante de Marajadilla o marajada, y quince Observaciones efectuadas en Palma

Presión atmosférica, 765,3 mm. Hg. Temperatura de la misma, 15,5. Humedad relativa, 60%. Estado del cielo, despejado. Temp. máx. en 24 h., 16,8. Temp. mín. en 24 h., 4,7. Insolación, 8,20 h.

VIAJES IBERIA, S. A.

Paseo Generalísimo Francisco Franco, 48

Teléfono 2222

Cuidará de los trámites para la adquisición de la

Tarjeta de identidad de Ferrocarriles

en cuanto se ponga en vigor

MAQUINAS DE SUMA



Jaime II - 78. Tel. 1732

CASA BLANCA

ABIERTO TARDE Y NOCHE

GRANDES ATRACCIONES

BALEAR HOY MIERCOLES

BELA LUGOSI «Dracula» en

LADRON DE CADAVERES

Película no apta para las personas sensibles

D. Jerónimo Ginard Sureda
Falleció ayer, día 4, en la villa de Artá, a los 81 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica
D. E. P.
Su desconsolada esposa doña María Amorós; hijos: M. Rdo. P. Rafael, Provincial de los PP. Franciscanos, María-Angela y Juan; hermana María-Angela; hija política, nietos y nietas, y demás familia, al participar a sus amistades tan sensible pérdida les ruegan que tengan presente en sus oraciones y asistan al rosario y a la conducción del cadáver a su última morada, que será hoy a las ocho de la noche, así como a los funerales que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán el viernes, día siete, a las diez y media, en la Iglesia de los PP. Franciscanos y a las once y media en la Iglesia Parroquial de la villa de Artá.

CRONICA DEPORTIVA

FUTBOL
Enrique (Blancos) 35, Barrenechea-Ermua (azules), 27.
Noche:
Primera quiniela: 3-6, Igarita-Pistón, a 39 pts. Segunda quiniela: 5-1, Blenner II-Chacartegui, a 56 pts. Tercera quiniela: 2-6, Goenaga II-Blenner II, a 318 pts.
Primer partido: Diestón-Baita (Blancos), 30. Igarita-Bilbao (azules), 22.
Segundo partido: Anacabe-Berrondo (Blancos), 35. Blenner II-Chacartegui (azules), 23.

JUQUETES DEPORTIVOS LA FILADORA
Musicales
AUDICION POR LA SOPRANO SRTA. MAGDALENA DURAN
Ayer tarde tuvo lugar en los salones de la señorial mansión de D. José Balaguer una audición por la soprano mallorquina, becaria de la Excm. Diputación y Excmo. Ayuntamiento de Palma, Srta. Magdalena Durán, para dar a conocer los adelantos en los estudios que realiza en Barcelona, en la escuela de canto que dirige nuestro paisano Juan Nadal, adelantando que se pusieron en evidencia principalmente en dicción y fraseo musical, demostrando además su temperamento artístico y fibra musical.

PELOTA VASCA
Resultados de los partidos celebrados ayer:
Primera quiniela: 2-5, Chudica-Alborta, a 37 pts. Segunda quiniela: 3-1, Goenaga II, a 31 pts. Tercera quiniela: 1-4, Enrique-Erta, a 56 pts. Cuarta quiniela: 5-4, Barrenechea-Pistón, a 31 pts.

Tesorería de Hacienda
RECAUDACION DE CONTRIBUCIONES
La cobranza voluntaria de los Impuestos de Usos y Consumos Industrial (clases A y D, y B, de Patente de Autos) correspondientes al 1.º semestre y primer trimestre del año actual, tendrá lugar en esta provincia durante los días que transcurran desde el primero al quince, inclusive, del próximo mes de enero; debiendo los propietarios de los vehículos, propietarios de las patentes respectivas en las Oficinas recaudadoras cabeceras de Zona: Palma, Mañaca, Mahón e Ibiza pertenecientes los pueblos en que figuran matriculados de éstos.

Los Reyes Magos y la Prensa
Son ya varios los comerciantes de esta capital que sabedores de que la Asociación de la Prensa de Baleares celebrará esta tarde una fiesta en su local social, al ser visitado por embajadores de los Reyes Magos para entregar a los hijos de los periodistas ricos juguetes, y han querido colaborar a tan simpático festejo, enviando lotes de juguetes, destacando los regalados por Almacenes Imperiales, Casa Buades, Andrés Buades y Droguería Durán, que demuestran así su simpatía por la Asociación.

Deydeso
Consultorio de cuestiones de trabajo
Apuntadores, 12, pral. Teléf. 2830

Inspección Provincial de Trabajo de Baleares
SECCION ECONOMATOS
Por normas recibidas de la Dirección General de Trabajo, advierte a los Jefes de los economatos aprobados, oficialmente, que, en caso de que los pesen, pueden solicitar, por separado y de la Dirección General, las peticiones de los leídos de negro blanco o crudo, ropa interior tela para monjes, toallas, género sábanas, toallas, calcetines, indicando concretamente las cantidades que necesita el personal trabajador. Lo que se publica para conocimiento de los interesados. Palma de Mallorca, a 31 de diciembre de 1943. — El Inspector Provincial Jefe. — F. Rodríguez de Piol.

REYES
Balones y Zapatos FUTBOL, JUEGOS PING PONG, RAQUETAS TENNIS, GUANTES BOXEO, PATINES, PELOTAS GOMA desde 2'50 una
CASA CODINA JUNTO AL BORNE, PALMA
CARBONES
MARCH-CARDELL S. L.
Servicio a Domicilio
Teléfono 1.512
Ofrece a sus clientes AGLOMERADOS ANTRACITA. Especiales para calefacciones y salamandras.

TIO IMPROVISADO
La más divertida comedia del cine americano, será ofrecida el próximo viernes por Sala Astoria

Del Gobierno Civil
HOY REGRESA EL GOBERNADOR CIVIL
En el correo marítimo de Barcelona es esperado esta mañana el Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento, don Manuel Vélez Jorner, que regresa de Madrid después de asistir al Consejo de Jefes provinciales del Partido celebrado en la capital.

Noticiero insular
MOVIMIENTO EN EL PUERTO
Salió para Mahón el vapor correo "Mallorca". Ha sido despachado para Valencia el pailebot "José Ferrer".
CENTRO SOCIAL EDUCATIVO Y RECREATIVO DE LA SAGRADA FAMILIA DE HOS-TAETS
Dada la premura del tiempo, se ruega a todas las familias y personas simpatizantes con dicha Obra se den por invitadas a la fiesta que tendrá lugar, D. m., en dicho Centro, el próximo día seis, a las cinco de la tarde. Calle de Son Canals, 14.

Teatros y Cines
PRINCIPAL
Sebastián Cladera, el celebrador autor de "Cristóbal Colón", se encargó anoche de la parte de protagonista, siguiendo el ejemplo de otros autores que han encarnado en la escena los tipos que creó su fantasía.
Así Loipe de Rueda, antiguamente, Sassone y Marquina, ahora, como mencionó nuestro estimado compañero D. José M. Tous y Maroto en su breve discurso de presentación de Cladera, como protagonista de su obra, pórtico de la feliz velada de anoche.
Sebastián Cladera nos demostró que sabe lo que es declarar, y en la escena se movió con la desenvoltura de un profesional. Fue ovacionado al presentarse y aplaudido en repetidas ocasiones.
Cerró la velada un fin de fiesta en el que tomaron parte importantes elementos de la compañía de zarzuela de Calvo de Rojas y de la compañía de comedias del Principal.
La tipla señorita Vendrell y nuestro paisano Francisco Bosch cantaron, con orquesta del primero y el último dúo de "La del manojito de rosas", escuchando calurosas ovaciones; el primer actor Jorge Mistral recibió con galanura y debida inclinación un fragmento de un drama, cuyo título no recordamos al escribir estas líneas, pero sí que lo estrenó Lili Montlón en el Lírico, y en vista de los aplausos recibidos dijo: "Un romance de lobos", que sirvió para probar su buena calidad de recitador; Calvo de Rojas cantó el "récitico" de "Lohengrin", haciendo alarde de sus facultades vocales y ante la ovación recibida ofreció "Vestí la jupa" de la compañía, Rosendo Tardida, recibió con mucho garbo "Feria de Abril"; nuestro paisano Francisco Bosch cantó el prólogo de "I Pagliacci", escuchando una ensordecedora ovación, terminando el acto con un breve recitado, dicho con maestría, por el director José Rivera, siendo muy aplaudido.

BALEAR
Hoy miércoles se reanudarán en el Balear las sesiones cinematográficas. Para ello ha sido elegida una película que tiene todos los antecedentes de triunfo que se pueden pedir. Se trata de la formidable producción "Ladrón de cadáveres", una de las más destacadas actuaciones de "Drácula" (Bela Lugosi), cinta que según los anuncios, no es apta para las personas sensibles.

LA COMPANIA GASCO-GRANADA EN EL BORN
El próximo viernes de la semana próxima debutará en la Sala Born la magnífica Compañía de Comedias que acudieron Fernando Granada y Tina Gasco. Es un conjunto perfecto, al decir de la crítica y promete desarrollar una temporada completísima.
Desde ahora se admiten ya en taquilla encargos para la expresada temporada, durante la cual serán puestas en escena todas y solo las obras que en esta misma información anotamos. Desde luego ese despacho de localidades será efectuado de acuerdo con un turno riguroso.
Las funciones anunciadas se harán representándose tarde y noche la misma obra y sin repetir ninguna. A cada uno de los 10 días correspondió uno de los títulos.
Hoy aquí la lista de compañía y el repertorio que será ofrecido al público palmasino:
Lista de la Compañía por orden alfabético:
Calderón, Adela; Cortés, Dolores; Fernández, Nani; Gasco, Tina; Morales, Ana María; Ponté, María Luisa; Sánchez, María Teresa.
Actrices: Alberdi, Manuel; Campos, Gaspar; García Guerrero, Luis; Granada, Fernando; Llanca, Luis; Morales, José; Paris, Manuel; Piedrola, Ignacio; Sabatini, Manuel de; Sola, Alberto.
Apuntador: Luis Pérez Aguirre.
Regidores de escena: Juan Navarro y José M. García.
Jefe de Maquinaria: Pedro Calatayud.
Actrieta: Alfonso Feijóo.
Gerencia: Demetrio Alfonso Carrillo.
Repertorio y estrenos: "Como en el primer día" (Estreno) de José María Penán; "Cuando llegue la noche" (Estreno) de Joaquín Calvo Sotelo; "Filigrana" (Estreno) de Antonio Quintero; "Tuyo y mío" (Estreno) de S. y J. Álvarez Quintero; "El Ladrón de Gallina" (Estreno) de Adolfo Torrado; "La Jaula de la Leona" y "El rosal de las tres rosas", de Manuel Linares Ribes; "Mariquilla Terremoto", de S. y J. Álvarez Quintero; "Cristina Guzmán" (Estreno) de Carmen de Icaza y Luis de Vargas; "La Papiusa", de Adolfo Torrado y Leandro Navarro.
10 únicos días de actuación.
Presentación de la Compañía el viernes 14 de Enero con el estreno de la comedia en tres actos y en prosa, original de Antonio Quintero "Filigrana", un grandioso éxito de esta Compañía.

Tratamiento médico del Antrax
Sifilia y Blenorragia
SEBASTIAN BOLER
San Miguel, núm. 79, 1.º
Enfermedades de la piel
796 799 805 855 936 938 942
951 969 987

LOTERIA NACIONAL
Madrid. — Números a los que han correspondido los premios mayores en la lotería de ayer.
Primer premio, núm. 44.131, con 500.000 ptas., despachado en San Sebastián.
Segundo premio, núm. 36.965, con 200.000 ptas., despachado en Valencia.
Tercer premio, núm. 22.053, con 100.000 ptas., despachado en Castro del Río, Bilbao, Barcelona, Madrid y Valencia.
Cuarto premio, núm. 37.050, con 50.000 ptas., despachado en Valencia.
Quinto premio, núm. 44.137, con 25.000 ptas., despachado en San Sebastián.
Premiados con 15.000 ptas., los núms.: 1.001 despachado en San Roque, Valencia, Vigo, Linares, Barcelona y Elda; 1235 en Martos, Coruña, Valencia, Zamora, Pamplona y Madrid; 7830 en Cangas, Maraca, Valencia, Alicante, Barcelona y Madrid; 15368 en Cádiz, Barcelona, Jerez, Madrid y Sevilla; 31764 en Madrid; 31818 en Barcelona; 38029 en Barcelona; 41536 en San Sebastián; 43904 en Caracava; 42677 en Cádiz; 44299 en Barcelona; 44389 en Coruña.

DECENA
CENTENA
MILLAR
DOS MIL
TRES MIL
CUATRO MIL
CINCO MIL
SEIS MIL
SIETE MIL
OCHO MIL
NUEVE MIL
VEINTE MIL
VEINTIUN MIL
VEINTIDOS MIL
VEINTITRES MIL
VEINTICUATRO MIL
VEINTICINCO MIL
VEINTISEIS MIL
VEINTISIETE MIL
VEINTIOCHO MIL
VEINTINUEVE MIL
TREINTA Y UN MIL
TREINTA Y DOS MIL
TREINTA Y TRES MIL
TREINTA Y CUATRO MIL
TREINTA Y CINCO MIL
TREINTA Y SEIS MIL
TREINTA Y SIETE MIL
TREINTA Y OCHO MIL
TREINTA Y NUEVE MIL
CUARENTA Y UN MIL
CUARENTA Y DOS MIL
CUARENTA Y TRES MIL
CUARENTA Y CUATRO MIL
CUARENTA Y CINCO MIL
CUARENTA Y SEIS MIL
CUARENTA Y SIETE MIL
CUARENTA Y OCHO MIL
CUARENTA Y NUEVE MIL
CINCUENTA Y UN MIL
CINCUENTA Y DOS MIL
CINCUENTA Y TRES MIL
CINCUENTA Y CUATRO MIL
CINCUENTA Y CINCO MIL
CINCUENTA Y SEIS MIL
CINCUENTA Y SIETE MIL
CINCUENTA Y OCHO MIL
CINCUENTA Y NUEVE MIL
SESENTA Y UN MIL
SESENTA Y DOS MIL
SESENTA Y TRES MIL
SESENTA Y CUATRO MIL
SESENTA Y CINCO MIL
SESENTA Y SEIS MIL
SESENTA Y SIETE MIL
SESENTA Y OCHO MIL
SESENTA Y NUEVE MIL
SETENTA Y UN MIL
SETENTA Y DOS MIL
SETENTA Y TRES MIL
SETENTA Y CUATRO MIL
SETENTA Y CINCO MIL
SETENTA Y SEIS MIL
SETENTA Y SIETE MIL
SETENTA Y OCHO MIL
SETENTA Y NUEVE MIL
OGENTA Y UN MIL
OGENTA Y DOS MIL
OGENTA Y TRES MIL
OGENTA Y CUATRO MIL
OGENTA Y CINCO MIL
OGENTA Y SEIS MIL
OGENTA Y SIETE MIL
OGENTA Y OCHO MIL
OGENTA Y NUEVE MIL
NOVENTA Y UN MIL
NOVENTA Y DOS MIL
NOVENTA Y TRES MIL
NOVENTA Y CUATRO MIL
NOVENTA Y CINCO MIL
NOVENTA Y SEIS MIL
NOVENTA Y SIETE MIL
NOVENTA Y OCHO MIL
NOVENTA Y NUEVE MIL
CIENTO Y UN MIL
CIENTO Y DOS MIL
CIENTO Y TRES MIL
CIENTO Y CUATRO MIL
CIENTO Y CINCO MIL
CIENTO Y SEIS MIL
CIENTO Y SIETE MIL
CIENTO Y OCHO MIL
CIENTO Y NUEVE MIL
DIEZ MIL
DIEZ Y UN MIL
DIEZ Y DOS MIL
DIEZ Y TRES MIL
DIEZ Y CUATRO MIL
DIEZ Y CINCO MIL
DIEZ Y SEIS MIL
DIEZ Y SIETE MIL
DIEZ Y OCHO MIL
DIEZ Y NUEVE MIL
ONCE MIL
ONCE Y UN MIL
ONCE Y DOS MIL
ONCE Y TRES MIL
ONCE Y CUATRO MIL
ONCE Y CINCO MIL
ONCE Y SEIS MIL
ONCE Y SIETE MIL
ONCE Y OCHO MIL
ONCE Y NUEVE MIL
DOCE MIL
DOCE Y UN MIL
DOCE Y DOS MIL
DOCE Y TRES MIL
DOCE Y CUATRO MIL
DOCE Y CINCO MIL
DOCE Y SEIS MIL
DOCE Y SIETE MIL
DOCE Y OCHO MIL
DOCE Y NUEVE MIL
TRECE MIL
TRECE Y UN MIL
TRECE Y DOS MIL
TRECE Y TRES MIL
TRECE Y CUATRO MIL
TRECE Y CINCO MIL
TRECE Y SEIS MIL
TRECE Y SIETE MIL
TRECE Y OCHO MIL
TRECE Y NUEVE MIL
CATORCE MIL
CATORCE Y UN MIL
CATORCE Y DOS MIL
CATORCE Y TRES MIL
CATORCE Y CUATRO MIL
CATORCE Y CINCO MIL
CATORCE Y SEIS MIL
CATORCE Y SIETE MIL
CATORCE Y OCHO MIL
CATORCE Y NUEVE MIL
QUINCE MIL
QUINCE Y UN MIL
QUINCE Y DOS MIL
QUINCE Y TRES MIL
QUINCE Y CUATRO MIL
QUINCE Y CINCO MIL
QUINCE Y SEIS MIL
QUINCE Y SIETE MIL
QUINCE Y OCHO MIL
QUINCE Y NUEVE MIL
DIECISEIS MIL
DIECISEIS Y UN MIL
DIECISEIS Y DOS MIL
DIECISEIS Y TRES MIL
DIECISEIS Y CUATRO MIL
DIECISEIS Y CINCO MIL
DIECISEIS Y SEIS MIL
DIECISEIS Y SIETE MIL
DIECISEIS Y OCHO MIL
DIECISEIS Y NUEVE MIL
DIECISIETE MIL
DIECISIETE Y UN MIL
DIECISIETE Y DOS MIL
DIECISIETE Y TRES MIL
DIECISIETE Y CUATRO MIL
DIECISIETE Y CINCO MIL
DIECISIETE Y SEIS MIL
DIECISIETE Y SIETE MIL
DIECISIETE Y OCHO MIL
DIECISIETE Y NUEVE MIL
DIECIOCHO MIL
DIECIOCHO Y UN MIL
DIECIOCHO Y DOS MIL
DIECIOCHO Y TRES MIL
DIECIOCHO Y CUATRO MIL
DIECIOCHO Y CINCO MIL
DIECIOCHO Y SEIS MIL
DIECIOCHO Y SIETE MIL
DIECIOCHO Y OCHO MIL
DIECIOCHO Y NUEVE MIL
DIECINUEVE MIL
DIECINUEVE Y UN MIL
DIECINUEVE Y DOS MIL
DIECINUEVE Y TRES MIL
DIECINUEVE Y CUATRO MIL
DIECINUEVE Y CINCO MIL
DIECINUEVE Y SEIS MIL
DIECINUEVE Y SIETE MIL
DIECINUEVE Y OCHO MIL
DIECINUEVE Y NUEVE MIL

SEBASTIAN BOLER
San Miguel, núm. 79, 1.º
Enfermedades de la piel
796 799 805 855 936 938 942
951 969 987

Todo un hombre
de UNAMUNO
Río de Oro
Hoy, miércoles, a las 11 noche y jueves, tarde y noche
En un alarde de buen gusto artístico presentan los cantores melódicos de Radio Barcelona
TERESITA JORDAN y ROBERTO RIZO
estilistas iberoamericanos y formidables artistas de canciones modernas, con la colaboración de la
ORQUESTA BOLERO
Visite las maravillosas
CUEVAS DE ARTA

Teatro Principal
Últimos días de actuación de la
COMPANIA DE ALTA COMEDIA
María de las Rivas - José Rivero
HOY MIERCOLES
Tarde, a las 6'30 Noche, a las 10
La maravillosa comedia en 4 actos, original de DON BENITO PEREZ GALDOS
La loca de la casa
Despedida de la Compañía
Tarde y noche
Todo un hombre
de UNAMUNO
Río de Oro
Hoy, miércoles, a las 11 noche y jueves, tarde y noche
En un alarde de buen gusto artístico presentan los cantores melódicos de Radio Barcelona
TERESITA JORDAN y ROBERTO RIZO
estilistas iberoamericanos y formidables artistas de canciones modernas, con la colaboración de la
ORQUESTA BOLERO
Visite las maravillosas
CUEVAS DE ARTA

SEBASTIAN BOLER
San Miguel, núm. 79, 1.º
Enfermedades de la piel
796 799 805 855 936 938 942
951 969 987

Descubrimiento de los bustos del Caudillo y de José Antonio en la Delegación Nacional del F. de J.

Del hundimiento del "Scharnhorst"

BRITANICOS A LOS JEFES BRITANICOS QUE DIRIGIERON EL COMBATE

Londres. — El almirante Bruce Fraser, que mandaba las unidades británicas en el combate en el que fue echado a pique el acorazado "Scharnhorst", ha sido condecorado con la Gran Cruz de la Orden del Baño.

LA DESPROPORCION ENTRE LAS FUERZAS ALEMANAS Y LAS ALIADAS

Berlín. — Acerca del combate en el que fue hundido el "Scharnhorst", el capitán de navío Hansen, colaborador naval de la Oficina Internacional de Información, dice que las fuerzas británicas que tomaron parte en la acción eran superiores a las alemanas en proporción de tres y medio a uno.

El enemigo contaba con ocho unidades y nosotros con solo una, el tonelaje británico se elevaba a 78.825 y el alemán a 27.000. Además el adversario dispuso de 286 cañones de todos los calibres, mientras nosotros tuvimos 51.

Convenio entre Siria, Líbano y el Comité de Argel

Beirut. — Ha entrado en vigor el pacto tripartito concluido entre Siria, Líbano y el Comité Francés de Liberación Nacional, en virtud del cual las Aduanas, el Monopolio de Tabacos, el Control sobre las compañías extranjeras y los concesionarios pasan a depender directamente de los Gobiernos sirio y libanés.

14 millones para combatir el paro obrero

Madrid. — La Junta Intermunicipal de Obras para mitigar el paro, afecta al Ministerio de Trabajo, ha firmado durante el mes de diciembre ordenes de pago por importe de catorce millones 86 mil 400 ptas., distribuidas entre 528 caminos vecinales, 244 alumbramientos de aguas, 152 obras de alcantarillado, 360 abastecimientos de aguas, 66 desguaces de vapores, 19 saneamientos y otras diversas obras comprendidas en 1203 pueblos de las provincias españolas.

Gestiones para la cobelligancia de la Italia de Badoglio

Londres. — El enviado especial de la Reuter en "cualquier lugar de Italia" dice que varios miembros del Gobierno Badoglio le han comunicado que las perspectivas de la cobelligancia de Italia están en su mejor momento.

La enseñanza de la religión católica se declara obligatoria en Argentina

Buenos Aires. — El Gobierno argentino ha acordado declarar obligatoria la enseñanza de la religión católica en todas las escuelas primarias, secundarias y especiales, quedando únicamente excluidos los alumnos cuyos padres expresen una oposición manifiesta por pertenecer a otra religión.

El IV Consejo Nacional del S. E. U.

Causa por robo de la imagen de la Virgen del Carmen, de Franza

Ferrol del Caudillo. — Despierta gran interés la vista de la causa por el robo de la imagen de la Virgen del Carmen que los navegantes habían regalado a la iglesia de la parroquia de Franza.

Ocupan el banquillo Antonio Cailla Cobas, su hijo Jerónimo, Saturnio López Carballo, sacristán del templo, Francisco Martínez Allegre y su hijo, que era monaguillo, Emilio Martínez Paz.

Se confesaron; autores del robo Francisco Martínez Allegre y su hijo Emilio. Aun cuando se afirmó en un principio que el robo se había cometido para destinar la imagen a la cura de un enfermo, está probado que fue perpetrado con ánimo de lucro.

SE CELEBRARA DEL 9 AL 14

Santiago de Compostela. — En el Palacio de Fonseca, se celebrará el IV Consejo Nacional del S.E.U., del 9 al 14 del corriente.

Las obras de preparación para las tareas del Consejo, han finalizado hoy.

Para recibir a los Consejeros han llegado diversos mandos del S. E. U. de Galicia.

Hoy pasó visita de inspección a las dependencias e instalaciones donde se celebrarán las deliberaciones, el Consejo Nacional don Diego Salas Pombo, llegado de la Coruña en compañía del arquitecto Vicent.

JUGUETES DE TODAS CLASES LA FILADORA

Ha fallecido el jefe del partido laborista

Londres. — Ha fallecido el jefe del partido laborista y miembro del Parlamento, George Ridley.

El finado llegó a la jefatura del partido laborista a los 57 años.

En el pasado junio se opuso activamente al proyecto de integración del partido comunista dentro del laborista.

Se estima que el nuevo nombramiento de jefe del partido recaerá en miss Ellen Wilkinson, Secretaria parlamentaria del Ministerio de Seguridad Interior y Vicepresidenta del partido laborista.

La guerra en Italia PRESIONA EL OCTAVO EJERCITO

Londres. — La radio argentina anuncia que tropas canadienses del octavo ejército presionan en la línea de Orsona a Guardiagrele y obligan a las defensas germanas a repliegarse progresivamente.

Actividad de la aviación aliada sobre Europa

que aéreo norteamericano. Las bombas explotaron en distintos barrios, causando entre el vecindario de la población civil bastantes bajas.

La Argentina reconoce al nuevo Gobierno boliviano

Buenos Aires. — El Ministerio de Asuntos Exteriores ha publicado una nota dirigida al Embajador de Bolivia para reconocimiento del Gobierno de este país, así como con la exposición de motivos jurídicos que han llevado al Gabinete argentino a esta decisión.

Los demócratas piden a Roosevelt que reorganice el Gabinete

Londres. — Algunos dirigentes del partido demócrata han pedido a Roosevelt que reorganice parcialmente su Gabinete, según informaciones que, de Nueva York, recibe el "Daily Mail".

En Argentina no se ha fraguado ningún plan contra Chile

Buenos Aires. — El Embajador de la Argentina en Chile Sr. Guiráldez ha visitado al Ministro de Asuntos Exteriores señor Fernández para informarle de la posición del Gobierno argentino acerca de ciertos planes de subversión supuestamente fraguados en la Argentina.

Los demócratas piden a Roosevelt que reorganice el Gabinete

Londres. — Algunos dirigentes del partido demócrata han pedido a Roosevelt que reorganice parcialmente su Gabinete, según informaciones que, de Nueva York, recibe el "Daily Mail".

Los demócratas piden a Roosevelt que reorganice el Gabinete

Londres. — Algunos dirigentes del partido demócrata han pedido a Roosevelt que reorganice parcialmente su Gabinete, según informaciones que, de Nueva York, recibe el "Daily Mail".

Los demócratas piden a Roosevelt que reorganice el Gabinete

Londres. — Algunos dirigentes del partido demócrata han pedido a Roosevelt que reorganice parcialmente su Gabinete, según informaciones que, de Nueva York, recibe el "Daily Mail".

Los demócratas piden a Roosevelt que reorganice el Gabinete

Londres. — Algunos dirigentes del partido demócrata han pedido a Roosevelt que reorganice parcialmente su Gabinete, según informaciones que, de Nueva York, recibe el "Daily Mail".

Con respecto a las conversaciones de El Cairo, Siria y Líbano salvaguardan su independencia

Argel. — La radio, al tratar de la participación de El Líbano en las conversaciones de El Cairo, ha anunciado que el primer ministro libanés Riad el Solh, ha declarado a los periodistas que El Líbano y Siria están resueltos a adherirse a todo proyecto de cooperación con la condición de que tal proyecto no atente a su independencia y soberanía.

Los alemanes han evacuado Novograd-Volynsk

Berlín. — La Oficina Internacional de Información comunica que las tropas alemanas, después de infligir al adversario graves pérdidas en combates que duraron varios días, evacuaron la localidad de Novograd-Volynsk, que guarnecía, incorporándose a las demás unidades, más a retaguardia.

"Aires de montaña", obtiene un éxito en Madrid

Madrid. — La Agrupación "Aires de Montaña" de las islas Baleares, ha dado esta tarde un concierto en el Cine Rialto al que han asistido 1500 productores que han tributado a esta notabilísima agrupación entusiásticos aplausos.

La guerra en Italia PRESIONA EL OCTAVO EJERCITO

Londres. — La radio argentina anuncia que tropas canadienses del octavo ejército presionan en la línea de Orsona a Guardiagrele y obligan a las defensas germanas a repliegarse progresivamente.

Los demócratas piden a Roosevelt que reorganice el Gabinete

Londres. — Algunos dirigentes del partido demócrata han pedido a Roosevelt que reorganice parcialmente su Gabinete, según informaciones que, de Nueva York, recibe el "Daily Mail".

Los demócratas piden a Roosevelt que reorganice el Gabinete

Londres. — Algunos dirigentes del partido demócrata han pedido a Roosevelt que reorganice parcialmente su Gabinete, según informaciones que, de Nueva York, recibe el "Daily Mail".

Los demócratas piden a Roosevelt que reorganice el Gabinete

Londres. — Algunos dirigentes del partido demócrata han pedido a Roosevelt que reorganice parcialmente su Gabinete, según informaciones que, de Nueva York, recibe el "Daily Mail".

Los demócratas piden a Roosevelt que reorganice el Gabinete

Londres. — Algunos dirigentes del partido demócrata han pedido a Roosevelt que reorganice parcialmente su Gabinete, según informaciones que, de Nueva York, recibe el "Daily Mail".

Los demócratas piden a Roosevelt que reorganice el Gabinete

Londres. — Algunos dirigentes del partido demócrata han pedido a Roosevelt que reorganice parcialmente su Gabinete, según informaciones que, de Nueva York, recibe el "Daily Mail".

Los demócratas piden a Roosevelt que reorganice el Gabinete

Londres. — Algunos dirigentes del partido demócrata han pedido a Roosevelt que reorganice parcialmente su Gabinete, según informaciones que, de Nueva York, recibe el "Daily Mail".

Los demócratas piden a Roosevelt que reorganice el Gabinete

Londres. — Algunos dirigentes del partido demócrata han pedido a Roosevelt que reorganice parcialmente su Gabinete, según informaciones que, de Nueva York, recibe el "Daily Mail".

Los demócratas piden a Roosevelt que reorganice el Gabinete

Londres. — Algunos dirigentes del partido demócrata han pedido a Roosevelt que reorganice parcialmente su Gabinete, según informaciones que, de Nueva York, recibe el "Daily Mail".

Los demócratas piden a Roosevelt que reorganice el Gabinete

Londres. — Algunos dirigentes del partido demócrata han pedido a Roosevelt que reorganice parcialmente su Gabinete, según informaciones que, de Nueva York, recibe el "Daily Mail".

Reglamento del Seguro de Enfermedad

Ha sido aprobado el Reglamento por Decreto del Generalísimo, del seguro de enfermedades, de gran trascendencia social. Empezamos hoy a publicarlo.

DISPOSICION PRELIMINAR

Para los efectos del Seguro de Enfermedad establecido por la Ley de 14 de diciembre de 1942, se entenderá:

- a) Por indemnización, la prestación económica satisfecha por el Seguro en caso de enfermedad, maternidad o fallecimiento.
- b) Por asegurado todo productor comprendido en el campo de aplicación de la Ley y debidamente inscrito en el Seguro.
- c) Por beneficiario, el asegurado o los familiares que tengan derecho a la asistencia sanitaria.
- d) Por empresario, el que tenga a su servicio productores que deban ser obligatoriamente asegurados.
- e) Por prima, la cantidad que han de pagar al Seguro los empresarios y los asegurados.
- f) Por Ley, la del Seguro Obligatorio de Enfermedad de 14 de diciembre de 1942.
- g) Por Seguro, el Régimen obligatorio establecido por dicha Ley.
- h) Por Obra, la Obra Sindical "18 de julio".

TITULO PRIMERO De los fines y ámbito del Seguro de Enfermedad

CAPITULO PRIMERO De los fines del Seguro

Artículo 1.º El Seguro de Enfermedad es un Seguro Social obligatorio, cuyos fines son:

- a) Prestación de asistencia sanitaria en caso de enfermedad.
- b) La prestación de asistencia sanitaria en caso de maternidad.
- c) La indemnización económica por la pérdida de retribución sufrida por el asegurado y derivada de los riesgos determinados en el apartado a) de este artículo.
- d) Las indemnizaciones en caso de enfermedad.
- e) La indemnización por gastos funerarios al fallecer el asegurado.
- f) La práctica de las funciones de medicina preventiva que le correspondan.

Art. 2.º No darán derecho a las prestaciones del Seguro los riesgos procedentes por la legislación de accidentes del trabajo. En consecuencia quedan excluidos:

- a) Los accidentes del trabajo.
- b) Las enfermedades profesionales.

Art. 3.º Si en alguno de los casos comprendidos en el artículo anterior un asegurado solicitase la asistencia del Seguro, éste se lo prestará en la medida urgente necesaria y formulará la oportuna reclamación a la entidad aseguradora o empresario responsable, el cual deberá satisfacer al Seguro el importe de las prestaciones recibidas, con arreglo a las tarifas oficiales y en el plazo de quince días.

Art. 4.º Las funciones de medicina preventiva del Seguro se realizará con arreglo a las normas generales dictadas por la Dirección General de Sanidad o que las autoridades sanitarias competentes autoricen previamente a propuesta del Seguro, y su observancia será obligatoria para los beneficiarios.

Art. 5.º El empresario que no establezca en su centro de trabajo las medidas profilácticas ordenadas por el Seguro, como consecuencia de lo preceptuado en el artículo anterior, pagará un recargo fijado por aquel, en atención a las circunstancias del caso, que no podrá rebasar el 25 por 100 de la prima total que corresponda a los asegurados que trabajan en él, en tanto no cumpla lo ordenado.

Art. 6.º El incumplimiento de las normas de medicina preventiva dictadas por el Seguro podrá dar lugar a la imposición de las sanciones económicas previstas en este Reglamento.

Art. 7.º Los asegurados y em-

presarios están obligados a proporcionar al Seguro todas las informaciones y datos que este pida relacionados con los fines que están atribuidos.

CAPITULO SEGUNDO Del campo de aplicación

SECCION I De los asegurados

Art. 8.º Deberán ser obligatoriamente asegurados todos los productores económicamente activos mayores de 14 años, sin más excepciones que las que expresamente se determinan en este Reglamento.

Art. 9.º Son productores, a efectos del Seguro, todos aquellos que con su trabajo intervengan en España en un ciclo cualquiera de la producción, bien sea por cuenta o por cuenta ajena, así como los que trabajan en su domicilio y los colocados en servicios domésticos.

Art. 10. Se entenderán económicamente débiles los productores cuyas rentas de trabajo por conceptos no excedan de 9.000 setas anuales.

Este límite es revisable y será modificado por Orden del Ministerio de Trabajo.

No obstante lo dispuesto en el primer párrafo de este artículo, los trabajadores manuales obligatoriamente asegurados, cualquiera que sean sus rentas de trabajo. En el caso de que excedan de las 9.000 pesetas anuales, se considerará que esta cifra de renta de trabajo a los efectos de la organización y prestaciones económicas.

Art. 11. Para los productores por cuenta ajena, se entenderán en las de trabajo el importe del salario o sueldo, tal como este límite por la legislación laboral.

Art. 12. Si un productor percibiese por cuenta de dos o más empresarios, se computarán los diversos sueldos procedentes de diversas empresas para determinar la totalidad de sus rentas de trabajo.

Art. 13. Para los productores por cuenta propia o autónoma, se entenderá por rentas de trabajo el importe de su explotación.

Las reglas para la determinación del producto neto serán dictadas por la Organización Sindical.

Art. 14. Cuando en un período el productor concurre con la de otro productor por cuenta ajena, se acumularán los distintos ingresos para determinar la cuantía de las rentas de trabajo.

Art. 15. Cuando un productor perciba rentas de trabajo superiores al límite establecido en el artículo anterior, perderá su condición de asegurado voluntariamente.

Art. 16. El productor que no cumpla la condición de asegurado por virtud de lo dispuesto en el artículo anterior, conservará el derecho a percibir las prestaciones sanitarias del Seguro, durante el plazo de tres meses, contados a partir del último día del mes en que satisfizo su última prima.

Este mismo derecho asistirá a los familiares que, vivan con él y a expensas.

Art. 17. El asegurado que pague a percibir el Subsidio de Invalidez, conservará, durante un año, el derecho a las prestaciones sanitarias del Seguro, después, voluntariamente, mediante el pago de la prima que se fije.

Art. 18. Los súbditos hispanoamericanos, los portugueses y los de Andorra gozarán de los beneficios del Seguro en las mismas condiciones que los españoles.

BORN
Miércoles y Jueves
A PETICION GENERAL
Exito apoteósico
United Artists presentan la gran producción de
'CAPITAN FURIA'
Tolerada para menores
Viernes
LOS ASES DEL MIEDO
BORIS KARLOFF, PETER LORRE y BELA LUGOSI
en
EL CASTILLO DE LOS MISTERIOS
Las impresiones más fuertes y las carcajadas más sonoras

"RAPIDO - LA ACTIVIDAD"
PLAZA ROSARIO, 4. - TELEFONO 1163
Salón limpiabotas. Arreglo "rápido" de calzado. Se tienen bolsos, guantes y zapatos de todas clases. ¡Pruebe sus servicios!

Calzados Caballero
REALIZAMOS UNA GRAN PARTIDA DE ZAPATOS Y BOTAS DESDE 45 PTAS. PAR
Magníficas ocasiones para señora, niños y niñas
Bonitos regalos a todos los compradores

"Calzados Dados"
Juguetes de todas clases
Rico surtido
Especialidad en libros infantiles

En la **LIBRERIA MONTANER** Cadena, 2

Talleres "Rápido"
FIDEOS, 9 - 11
Composturas rápidas de calzado, especialidad en gomas, tejido en todos los colores de Zapatos, Bolsos, Guantes y Abrigos

Palacio AVENIDA
HOY Y MAÑANA
¡Últimas proyecciones!
Si no amaneciera
(No apta para menores)
Viernes - Estreno
NOCHE DE ANGUSTIA
Carole Lombard
Brian Aherne
Ann Shirley

En preparación
SERENATA NOSTALGICA
Irene Dunne - Cary Grant